



RECONOCIMIENTO DERES A LAS MEJORES PRÁCTICAS EMPRESARIALES (10ª edición) QUE CONTRIBUYEN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



LISTA DE PRACTICAS DE EMPRESAS RECONOCIDAS EDICION 2021

POR CATEGORIA

*En Resumen: Se presenta un brevísimo resumen u objetivo de la práctica, por más información puede comunicarse con deres@deres.org.uy y solicitar ampliar información requerida de las practicas reconocidas.

Categoria Compromiso

Reconocimiento a: BANCO ITAÚ por la práctica que contribuye con los ODS 4 y 5: “Centro de capacitación-Ciclo de seminarios en producción cultural”

Resumen: Los seminarios pretenden contribuir a comprender la complejidad de la producción cultural contemporánea, abordando diferentes perspectivas que nutran la reflexión y el sustrato conceptual de la formación y del diseño de los proyectos.

Reconocimiento a: CERVIERI MONSUÁREZ por la práctica que contribuye con los ODS 8, 9, 11, 12 y 17: “Destrucción sustentable de productos falsificados”

Resumen: Ser una empresa comprometida en la lucha sustentable a favor de los derechos marcarios y de autor. Favorecer la destrucción sustentable de productos falsificados, derivados de acciones judiciales y/o extrajudiciales.

Reconocimiento a: COMPAÑÍA SALUS por la práctica que contribuye con los ODS 12 y 13: “Política de innovación y ecodiseño de envases: Ecobotella Salus”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Continuar contribuyendo con el reciclaje y el medio ambiente. Eliminar más de una tonelada de plásticos al año del medio ambiente. Contribuir a la promoción del reciclaje ciudadano. Promover el ecodiseño y traccionar la cadena de proveedores.



Reconocimiento a: FNC por la práctica que contribuye con los ODS 6, 7 y 12: “Reutilización de biogás para calentamiento de efluente”

Resumen: Mejorar eficiencia, y capacidad de Reactor Biológico para tratamiento de efluentes industriales. Aumentar la temperatura del efluente previo a su ingreso al Reactor Biológico.

Reconocimiento a: FUCAC por la práctica que contribuye con los ODS 8 y 17: “Guía de Administración del Hogar. Educación Financiera”

Resumen: Promover una cultura financiera responsable y sostenible. Generar condiciones de consumo responsable. Fomentar la educación financiera. Administrar activos y obligaciones. Gestionar presupuesto familiar.

Reconocimiento a: L'ORÉAL URUGUAY por la práctica que contribuye con los ODS 6, 7, 8, 12, 13, 15 y 17: “Programa L'ORÉAL FOR THE FUTURE”

Resumen: Con base en resultados sólidos, L'Oréal ha decidido acelerar sus esfuerzos a través de un programa de desarrollo sostenible llamado "L'Oréal por el Futuro". Nuestros compromisos hacia 2030 marcan el comienzo de una transformación más radical y encarnan nuestro punto de vista sobre cuál debería ser la visión, el propósito y las responsabilidades de una empresa para enfrentar los desafíos que enfrenta el mundo.

Reconocimiento a: LATU por la práctica que contribuye con el ODS 5: “La igualdad de género en nuestra agenda”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Hacer del LATU un lugar igualitario en materia de género (sin discriminación, sin estereotipos, sin sesgos, sin violencia basada en género). Contribuir a la igualdad de género como política de Estado.

Reconocimiento a: Mc Donalds por la práctica que contribuye con los ODS 8 y 10: “Cooltura de Servicio - Diversidad e Inclusión”

Resumen: Ser una empresa inclusiva y que brinde igualdad de oportunidades a jóvenes y personas con capacidades diferentes. Contratación de personas con diversas patologías y trastornos generalizados del desarrollo.

Reconocimiento a: Panificadora Bimbo del Uruguay por la práctica que contribuye con el ODS 12: “Sistema de gestión de residuos”

Resumen: Utilizar eficientemente nuestros recursos en los temas relacionados con el manejo integral de residuos. Implementar un sistema de gestión de residuos, que permita minimizar la generación y maximizar la valorización de residuos sólidos.

Reconocimiento a: ROTUNDA por la práctica que contribuye con los ODS 13 y 15: “Green Friday”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Como humanidad nos enfrentamos ante un tiempo de grandes desafíos ambientales y sociales. Nuestro objetivo es ser una plataforma que utiliza la moda para inspirar y transformar. Transformar el día más grande en ventas mundial en un día para tomar consciencia y generar impacto a través de la compra. Donar un 30% de lo recaudado anualmente cada “Green Friday” a la reforestación de bosques nativos y contribuir a neutralizar nuestras emisiones. Reducir un 50% nuestras emisiones de CO2 de alcance 1 y 2 para el año 2030.



RECONOCIMIENTO DERES A LAS MEJORES PRÁCTICAS EMPRESARIALES (10ª edición) QUE CONTRIBUYEN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



PYME COMPROMETIDAS CON LOS ODS – CATEGORÍA COMPROMISO

Reconocimiento a: Consultora Gemma por la práctica que contribuye con los ODS 8, 12, 16 y 17: “Medir y gestionar el impacto: de buena práctica a modelo de negocio”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Consolidar un modelo de gestión de triple impacto. Medir el impacto económico, social y ambiental de la empresa. Generar conversaciones de calidad. Involucrar al equipo en las conversaciones sobre la manera de hacer empresa. Incorporar criterios sociales y ambientales en nuestra cadena de valor. Construir indicadores de impacto para compartir con nuestros grupos de interés. Comunicar y dialogar con diferentes públicos.

Categoría CUMPLIMIENTO

Reconocimiento a: Alliance por la práctica que contribuye con los ODS 9, 11, 12 y 17: “Economía circular: Uso de residuo sólido para la fabricación de ladrillos”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Encontrar una solución de uso al residuo sólido más importante generado en la planta industrial (barros resultantes del tratamiento primario de la salmuera), en vez de disponerlo en Sitio de la Disposición Final de la Intendencia de Canelones, en Cañada Grande.

Reconocimiento a: ANDA por la práctica que contribuye con los ODS 4, 5, 8 y 10: “Programa de desarrollo del capital humano”

Resumen: Potenciar el desarrollo personal y profesional de los funcionarios de manera que redunde en mayor satisfacción de los mismos y en mejores servicios para los socios. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y las prácticas laborales, ANDA emprende un programa integral basado en atender tanto las necesidades académicas como emocionales de los funcionarios y llevar adelante una capacitación en materia de liderazgo, cultura y gestión.

Reconocimiento a: Banco de Seguros del Estado por la práctica que contribuye con los ODS 3, 4 y 8: “Programa de educación virtual en prevención de riesgos”

Resumen: Promover la prevención y contribuir al bienestar comunitario. Promover la adopción de medidas de seguridad en todos los ámbitos de la vida comunitaria. Minimizar la ocurrencia de accidentes en distintos entornos, como ser el hogar, el trabajo y en la vía pública.

Reconocimiento a: BANCO ITAÚ por la práctica que contribuye con los ODS 4, 5 y 16: “Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de proyectos culturales (SIME)”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Identificar, organizar y analizar la información sobre los impactos o productos de los distintos proyectos que apoya a través de su Programa Cultural y su Programa Social y acompañarlos en su implementación. A la vez, se propone que este sistema arroje información y aprendizajes respecto a los impactos y avances de cada Programa y posibilite así retroalimentar el desarrollo y estrategias de la Fundación. El fin último del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación es hacer visibles para todos los actores los cambios generados con cada proyecto y cada programa a los efectos de recoger aprendizajes e implementar mejoras.

Reconocimiento a: Carrasco Lawn Tennis Club por la práctica que contribuye con los ODS 6, 7, 12 y 13: “– Efecto Invernadero, + Medio Ambiente Duradero”. Reconocimiento Adicional: “Práctica que mejora la competitividad de la empresa”

Resumen: Contribuir a la reducción del efecto invernadero causado por emisiones de CO2. Desde la Institución se piensan políticas, acciones y actividades respetuosas con el cuidado del medio ambiente y esto se refleja en nuestras obras, inversiones e infraestructura.

Reconocimiento a: Cementos Artigas por la práctica que contribuye con los ODS 6, 8, 9, 11, 12, 13 y 17: “Sustitución de combustibles fósiles en la producción de cemento”. Reconocimientos Adicionales: “Práctica Inspiradora” y “Práctica que mejora la competitividad de la empresa”

Resumen: Incrementar la sostenibilidad de las operaciones mediante la sustitución de combustibles fósiles y la valorización de residuos externos en el proceso de producción del cemento. Incrementar la sustitución térmica de combustibles fósiles por combustibles alternativos más sostenibles. Brindar un servicio a la sociedad mediante la valorización de residuos dentro de un proceso ambientalmente adecuado. Reducir las emisiones específicas de CO2 en el proceso y la huella ambiental de los productos.

Reconocimiento a: Coca-Cola Uruguay por la práctica que contribuye con los ODS 5, 6, 12, 13, 15 y 17: “Programa de conservación del bosque nativo y los recursos hídricos en el Valle del Lunarejo, Rivera”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Generar una huella hídrica positiva a través del uso sostenible de los recursos naturales del bioma Pampa, específicamente en el uso sostenible del agua, la conservación del bosque nativo y su suelo en el Valle del Lunarejo, Rivera.

Reconocimiento a: COPAC por la práctica que contribuye con los ODS 8 y 10: “Herramientas para el mundo del trabajo”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: A partir de la práctica de fortalecimiento educativo a nivel terciario /universitario por la cual Copac apoya 100 jóvenes socios, o hijos o nietos de socios quienes reciben una beca (partida mensual por hasta 4 años como contrapartida del avance en los estudios, surge esta práctica de “Herramientas para el mundo del trabajo”. El objetivo es darles a los becados herramientas para potenciar su inserción laboral a través de charlas virtuales con especialistas en recursos humanos.

Reconocimiento a: COPAC por la práctica que contribuye con los ODS 4 y 10: “Fortalecimiento Educativo”

Resumen: Entrega de útiles: Que los hijos y nietos de socios (que se inscriban a tales efectos y demuestren su inscripción a un centro educativo) cuenten con el set de útiles previo al inicio de los cursos de modo que se faciliten las condiciones para avanzar con la trayectoria curricular. Becas: Que 100 estudiantes socios, o sus hijos y/o sus nietos, reciban un apoyo económico mensual que colabore con la continuidad de sus estudios terciarios o universitarios.

Reconocimiento a: CUTCSA por la práctica que contribuye con los ODS 5, 16 y 17: “Sumando valor con valores”

Resumen: Basados en valores sustentados por nuestros fundadores (ver valores en Reporte Social), afianzar nuestra identidad y potenciar el desarrollo integral de las personas, alineando valores, marco normativo interno y leyes vigentes, especialmente en aspectos como igualdad de género, corresponsabilidad, no discriminación. Potenciar la inclusión y las oportunidades para todas las mujeres que trabajan en la organización y promover el vínculo de respeto entre todos los integrantes, dejando claro que no se acepta ningún tipo de discriminación o



RECONOCIMIENTO DERES A LAS MEJORES PRÁCTICAS EMPRESARIALES (10ª edición) QUE CONTRIBUYEN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



violencia. Afianzar los valores que nos identifican como organización y que han sido un pilar importante en el desarrollo de nuestro negocio, como base para mejorar la calidad de vida de quienes conformamos Cutcsa.

Reconocimiento a: FNC y Arenas de Vidrio por la práctica que contribuye con los ODS 9, 11, 12 y 15: “Circularidad: vidrio en la industria de la construcción”

Resumen: Circularidad vidrio en la industria de la construcción: producción de arena de vidrio a partir de nuestras botellas no retornables con la finalidad de utilizarlo como materia prima para la industria de la construcción. Reutilizar como materia prima el vidrio proveniente de los envases no retornables produciendo con éste arena de vidrio y utilizando dicho material para mezclas asfálticas o cementícas en sustitución de arena natural.

Reconocimiento a: FNC y ATMA por la práctica que contribuye con el ODS 12: “Casilleros 100% reciclados”

Resumen: Casilleros 100% reciclados: reutilización de plástico de casilleros en desuso para producir nuevos utilizando el 100% del plástico de los antiguos casilleros. Reutilizar como sub producto el plástico proveniente de casilleros que por diversos motivos no se encuentran aptos para formar parte de la cadena de suministro para hacer nuevos casilleros.

Reconocimiento a: Guyer & Regules por la práctica que contribuye con los ODS 5 y 17: “Blind Acting”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Guyer & Regules ha sido pionera en Uruguay en abrazar la diversidad en la profesión legal. Como tal, Guyer ha actuado como pionero en el mercado uruguayo en diversas iniciativas en materia de diversidad. Entendemos que defender los derechos de las mujeres, por ejemplo, contribuye no solo a nuestra firma, sino a la sociedad en su conjunto, y eso es de suma importancia para nuestra firma. Derribar sesgos inconscientes en nuestra organización. Crear una atmósfera plenamente diversa e inclusiva en nuestro Estudio. Convertirnos en una herramienta de cambio para nuestros clientes y para la comunidad en la construcción de organizaciones que abracen la diversidad y sean inclusivas a través de la concientización de los sesgos inconscientes."



Reconocimiento a: LA BANCA por la práctica que contribuye con los ODS 12 y 13: “Circularidad de Raspaditas”.
Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Nuestro objetivo es considerar el impacto negativo de nuestra actividad sobre el medio ambiente, e implementar medidas para controlarlo y reducirlo. Reducir el impacto negativo provocado por nuestro juego Raspadita, implementando la práctica de la circularidad recuperando parte de los residuos que se generan.

Reconocimiento a: MOVISTAR por la práctica que contribuye con los ODS 7, 9, 11, 13 y 17: “Plantas solares fotovoltaicas de generación eléctrica”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Posicionar a Movistar como una organización comprometida con el Medio Ambiente y su cuidado a través de esta y otras acciones.

Reconocimiento a: Nuevocentro Shopping por la práctica que contribuye con los ODS 8, 10, 16 y 17: “La Hora Silenciosa en Nuevocentro Shopping”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: El objetivo de La Hora Silenciosa es ofrecer un servicio comercial y de asistencia para que personas con Trastorno del Espectro Autista, personas sordas, personas ciegas o con una discapacidad física, puedan tener una experiencia positiva de compra y paseo en Nuevocentro.

Reconocimiento a: Panificadora Bimbo del Uruguay por la práctica que contribuye con los ODS 6, 7 y 12: “Sistema de gestión de recursos energéticos y agua”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Utilizar eficientemente nuestros recursos en los temas relacionados con huella de carbono, huella de agua, el uso de recursos renovables y la mejora en todos los aspectos de nuestra cadena de valor.

Reconocimiento a: PARTILUZ por la práctica que contribuye con el ODS 12: “Gestión de Residuos PARTILUZ”

Resumen: Desarrollar una Gestión de Residuos con foco en la minimización del impacto de la generación, en el medio ambiente, detectando de forma constante oportunidades de minimizar su volumen a partir de acciones de reciclaje, reutilización, donación, tratamiento correcto en el caso de residuos peligrosos y comercialización de aquellos residuos pasibles de ser comercializados.

Reconocimiento a: ROCHE por la práctica que contribuye con los ODS 3 y 8: “Programa Vive bien, trabaja bien”.
Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: El objetivo de Roche es proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos nuestros empleados. Implementación a 5 años del plan de salud mental. Que el 100% de nuestros colaboradores conozcan las acciones enmarcadas dentro del plan.

Reconocimiento a: ROCHE por la práctica que contribuye con el ODS 13: “Flota de Autos Eléctricos”.
Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través del cambio de la flota de autos a 100% eléctricos con cero emisiones. En 2030 el 50% de la flota de autos en Roche debe ser 100% eléctricos. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir la energía consumida por empleado.

Reconocimiento a: Sanatorio Semm Mautone CRAME IAMPP por la práctica que contribuye con el ODS 3: “Programa Vivir sano: generando hábitos saludables en nuestros colaboradores”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Generar en los colaboradores de la organización hábitos y conductas saludables que contribuyan en el alcance de comportamientos beneficiosas a corto, mediano y largo plazo.



RECONOCIMIENTO DERES A LAS MEJORES PRÁCTICAS EMPRESARIALES (10ª edición) QUE CONTRIBUYEN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Reconocimiento a: Securitas por la práctica que contribuye con el ODS 8: “Evaluación de desempeño por competencias”

Resumen: Favorecer la aplicación de criterios objetivos al momento de evaluar el desempeño de los funcionarios. Evaluar el desempeño de los funcionarios de manera objetiva, en base a 5 competencias definidas: orientación a resultados, orientación al cliente, conocimientos técnicos de la tarea, liderazgo / trabajo en equipo y adhesión a las normas. Conocer el rendimiento laboral de los funcionarios para reconocer y motivar a quienes se destacan en su trabajo. Definir objetivos de capacitación para los funcionarios. Mejorar los procesos de selección interna para cubrir nuevos puestos laborales que impliquen plan de carrera.

Reconocimiento a: TATA por la práctica que contribuye con los ODS 8, 10 y 17: “Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Contribuir a la integración y desarrollo laboral de personas con discapacidad a través de empleos de calidad, para la obtención de nuevas habilidades a los efectos de alcanzar su máximo potencial. Avanzar en generar oportunidades de empleo para personas con discapacidad, incorporando nuevos talentos a la compañía. Continuar desarrollando vínculos con instituciones de referencia e integrando redes para aportar a generar oportunidades de empleo para personas con discapacidad en nuestro país. Generar orgullo interno, sentido de pertenencia y aprendizaje en la organización, fortaleciendo nuestra cultura inclusiva.

Reconocimiento a: TATA por la práctica que contribuye con los ODS 12 y 17: “Plan Recambio de Multi Ahorro Hogar”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Generar un ciclo de renovación y consumo de electrodomésticos responsable, pensando también en aquellos hogares que no pueden acceder a los mismos con sus propios recursos. Favorecer la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad, a través de la capacitación y de la generación de emprendimientos en base a la reparación de electrodomésticos, promoviendo al mismo tiempo la autogeneración de fuentes de trabajo y empleo sostenible en el tiempo.

Reconocimiento a: TEYMA por la práctica que contribuye con el ODS 8: “Sistema de identificación y tratamiento de actos y condiciones inseguras para la baja de la siniestralidad”.

Resumen: Disminuir la accidentabilidad laboral. 0 accidente fatal. Lograr los objetivos de frecuencia de accidentalidad por millón de horas trabajadas, para 2021 menor a 5. Fomentar la cultura preventiva a todo nivel de la organización.



**Reconocimiento a: Tres Cruces por la práctica que contribuye con los ODS 12 y 16: “Memoria Social Anual”.
Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”**

Resumen: Brindar, información transparente y veraz de las actividades y desempeño de Tres Cruces en los aspectos económicos, sociales y medioambientales. Consolidar en un documento, accesible para todas las personas, sobre el desempeño económico, social y ambiental de la empresa; ser un canal de comunicación para todos los grupos de interés con los que interactuamos; mostrar el compromiso de Tres Cruces respecto al Desarrollo Sostenible, incorporando a la Memoria Social los lineamientos del Global Reporting Initiative (estándares reconocidos internacionalmente para la elaboración de Memorias y Reportes).

Reconocimiento a: UPM por la práctica que contribuye con el ODS 5: “Comunidades que protegen- Prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes”

Resumen: Prevenir la explotación sexual de mujeres, niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo los factores protectores de las comunidades de influencia de la futura planta UPM Paso de los Toros

Reconocimiento a: UPM por la práctica que contribuye con el ODS 4: “Diploma de Perfeccionamiento Profesional en Lenguaje Escrito”. Reconocimiento Adicional: “Práctica que mejora la competitividad de la empresa”

Resumen: Programa de formación docente desarrollado por la Universidad Católica del Uruguay y el mismo tiene por objetivo generar un espacio de desarrollo profesional para docentes de enseñanza formal de nivel primario, brindándoles un acercamiento a los diferentes conceptos que son considerados claves para entender las bases que sustentan un aprendizaje de calidad en el área del lenguaje escrito.

Reconocimiento a: UTE por la práctica que contribuye con los ODS 1, 7, 11, 12 y 16: “Proyecto Priorizado de inclusión social”

Resumen: Generar las condiciones para el acceso y la sostenibilidad a un servicio eléctrico seguro y de calidad para hogares en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Favorecer la inclusión social de las personas que integran la población objetivo, a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en relación al vínculo con UTE.

PYME COMPROMETIDAS CON LOS ODS- CATEGORIA CUMPLIMIENTO

**Reconocimiento a: Gestae Incluye por la práctica que contribuye con los ODS 8 y 10: Programa “Incluyendo”.
Reconocimiento Adicional: “Práctica que mejora la competitividad de la empresa”**

Resumen: Contribuir con la sociedad a través de la inclusión laboral de personas con discapacidad. Lograr que la mayor cantidad de proveedores y colaboradores de la empresa sean profesionales, empresarios y emprendedores con discapacidad. Lograr que el 20% de horas de trabajo generadas por la empresa sean trabajadas por personas con discapacidad.

**Reconocimiento a: LOVING por la práctica que contribuye con los ODS 5 y 10: “Mujeres que vencen Barreras”.
Reconocimientos Adicionales: “Práctica Inspiradora” y “Práctica que mejora la competitividad de la empresa”.**

Resumen: Ser una empresa que lidere y promueva desde la comunicación la construcción colectiva de una sociedad más igualitaria y equitativa. Visibilizar y poner en el centro del debate las desigualdades y brechas de género existentes en Uruguay y el mundo. Empoderar a las actuales y futuras generaciones de mujeres uruguayas, inspirándolas a través de modelos reales a perseguir sus sueños y objetivos. Generar conciencia sobre la problemática en stakeholders y sociedad en su conjunto como punto de partida para la toma de acción para la reducción de brechas de género.

**Reconocimiento a: UMUNTU por la práctica que contribuye con los ODS 10 y 17: “Diálogos para la inclusión”.
Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”**

Resumen: Convencidos de que el diálogo puede mucho más que el no-diálogo ideamos “Diálogos para la inclusión”, un espacio de encuentro entre empresas/organismos y personas en situación de discapacidad. Con el objetivo, que desde un intercambio, en el que se valore la palabra y la escucha del otro, se puedan entender mejor las barreras con las que se enfrentan las personas con discapacidad al momento de acercarse a la oferta de productos y servicios de las empresas. Acercar dos “mundos” aparentemente lejanos para encontrar soluciones en conjunto, desde la co-construcción y la empatía. Basamos “Diálogos para la inclusión” en el lema “Nada de nosotros sin nosotros” tan defendido y proclamado por las personas en situación de discapacidad.



RECONOCIMIENTO DERES A LAS MEJORES PRÁCTICAS EMPRESARIALES (10ª edición) QUE CONTRIBUYEN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Categoría CUMPLIMIENTO AVANZADO

Reconocimiento a: ALCANCE por la práctica que contribuye con los ODS 3, 11 y 17: “200.000 Kilómetros contra el cáncer de mama”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Colaborar para disminuir la mortalidad de una enfermedad curable, a través de concientizar a las mujeres y hombres sobre los síntomas y manifestaciones de esta enfermedad en muchos casos silenciosa. Sumado a ello quisimos ir un paso más, 200.000 Kilómetros contra el Cáncer de Mama busco generar conciencia colectiva, sumando a toda la sociedad en su conjunto para contribuir a la donación de un equipo al Hospital de Clínicas que permite colaborar en la detección temprana del cáncer de mama. Por lo cual no solo se hace foco en la concientización sino que se toman acciones para la colaboración en la detección temprana de la enfermedad.

Reconocimiento a: ALUR por la práctica que contribuye con los ODS 6, 7, 9, 11, 12, 13 y 17: “Plan de reciclaje de aceite usado de cocina -La Energía se Transforma”. Reconocimientos Adicionales: “Práctica inspiradora” y “Práctica que mejora la competitividad de la empresa”

Resumen: Recolectar y reciclar un residuo altamente contaminante, que puede aprovecharse como un insumo más al mix de materias primas utilizado para la producción de biodiesel en Uruguay. Lograr volúmenes de recolección superiores a los años anteriores. Dar una solución de reciclaje a un residuo altamente contaminante, inexistente hasta el 2014 en el país. Instalar nuevos puntos de recolección y captar nuevas empresas generadoras de grandes volúmenes del residuo, mejorando la eficiencia en la logística de recolección.

Reconocimiento a: BANCO ITAÚ por la práctica que contribuye con los ODS 12, 16 y 17: “Proceso de Reporte de sustentabilidad bajo los estándares GRI”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: El objetivo general de la práctica es publicar anualmente un reporte de sustentabilidad bajo estándares GRI que sirva como herramienta de transparencia y gestión, que fortalezca las bases de nuestra cultura interna de sustentabilidad y que se utilice como instrumento de acercamiento y diálogo con los grupos de interés clave para el banco.



Reconocimiento a: BANCO ITAÚ por la práctica que contribuye con el ODS 4: “Leé para un niño”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Promover la lectura a niñas y niños de primera infancia en contexto vulnerable con recursos de calidad. Y visibilizar así la importancia que tiene la utilización de esta herramienta por parte de los adultos para la incidencia en el desarrollo emocional y en los procesos de socialización y aprendizajes de los niños y niñas.

Reconocimiento a: FNC por la práctica que contribuye con los ODS 5, 8, y 10: “Programa por la diversidad e igualdad de oportunidades”

Resumen: Ser una compañía inclusiva, diversa y sin barreras, que brinde igualdad de oportunidades tanto en su ingreso como en su desarrollo una vez dentro, a personas de diferente género, capacidades, y condiciones socioeconómicas. Eliminar sesgos en las evaluaciones de desempeño y planes de carrera. Tener una plantilla equitativa en términos de género en los distintos niveles jerárquicos y áreas. Tener un mínimo de un 4% de nuestra plantilla ocupada por talento de personas con discapacidad. Seguir abriendo oportunidades de primer empleo a personas formadas provenientes contextos vulnerables de la sociedad.

Reconocimiento a: Pronto! por la práctica que contribuye con los ODS 4, 5, 8, 10 y 17: “La equidad nos hace más fuertes.” Reconocimientos Adicionales: “Práctica inspiradora” y “Práctica que mejora la competitividad de la empresa”

Resumen: Aportar a la construcción de una sociedad equitativa, en donde los hombres y mujeres tengan la mismas oportunidades y garantías en el ámbito educativo, financiero y laboral. En este sentido, entendemos que todos los actores de nuestra sociedad deben involucrarse y apoyar la causa a través de acciones concretas dirigidas a sus públicos de interés.

PYME COMPROMETIDAS CON LOS ODS- CATEGORIA CUMPLIMIENTO AVANZADO

Reconocimiento a: 4DLAB por la práctica que contribuye con los ODS 4, 5, 8, 10, 12 y 17: “Hacia Culturas de Inclusión en los ecosistemas de Educación, Trabajo y Emprendedurismo”. Reconocimiento Adicional: “Práctica Inspiradora”

Resumen: Desarrollar una cultura inclusiva auténtica y sostenible. Impulsar y conducir el valor de la inclusión para las organizaciones, las escuelas y la sociedad en su conjunto. Participar de espacios de dialogo y co-creación junto a personas con y sin discapacidad de diferentes países y organizaciones de América Latina. Ser parte de una red regional de organizaciones personas, empresas, emprendimientos e instituciones educativas que tienen un mismo propósito en el área de diversidad.